

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2019, a las 09h00 horas, en la oficina Nº 512, ubicada en el piso 5to del Edificio Banco La Previsora, intersección de las Av. Amazonas y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**, el señor PABLO VARGAS CASTRO, en su calidad de Representante Legal de la compañía **SERDELL INVESTMENTS S.A.**, quien representa el 99.9999 por ciento del capital social de la compañía **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.** y el señor Jorge Luis Carretero Martínez, quien representa el 0.0001 por ciento del capital social de la compañía **EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Preside la Junta el señor PABLO VARGAS CASTRO, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario AD-HOC, el señor Cristhian Guillermo Tuchie Álvarez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

El presidente pone en conocimiento de la Junta el siguiente orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad.

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la Compañía EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A. por el ejercicio económico del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar el informe de Auditoría Externa.
4. Aprobar el informe de Comisario.
5. Designación de auditor externo para el ejercicio 2019.
6. Designación del Comisario principal para el ejercicio 2019.

Toma la palabra el Sr. Pablo Vargas Castro quien presenta el balance y demás estados financieros del año 2018, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, el señor Cristhian Tuchie presenta su informe como Gerente General.

Los accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

A continuación toma la palabra el Sr. Pablo Vargas Castro, quien presenta el informe de los auditores externos. Los accionistas deliberan sobre este tema y deciden por unanimidad aprobar el informe.

Toma la palabra el Sr. Pablo Vargas Castro, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Toma la palabra el Sr. Pablo Vargas Castro, quien manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías, es preciso designar a los Auditores Externos y al comisario principal de la compañía por el ejercicio 2019.

Para este efecto propone como Auditores Externos a la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., y a la Dra. Cristina Trujillo Valles como comisario principal.

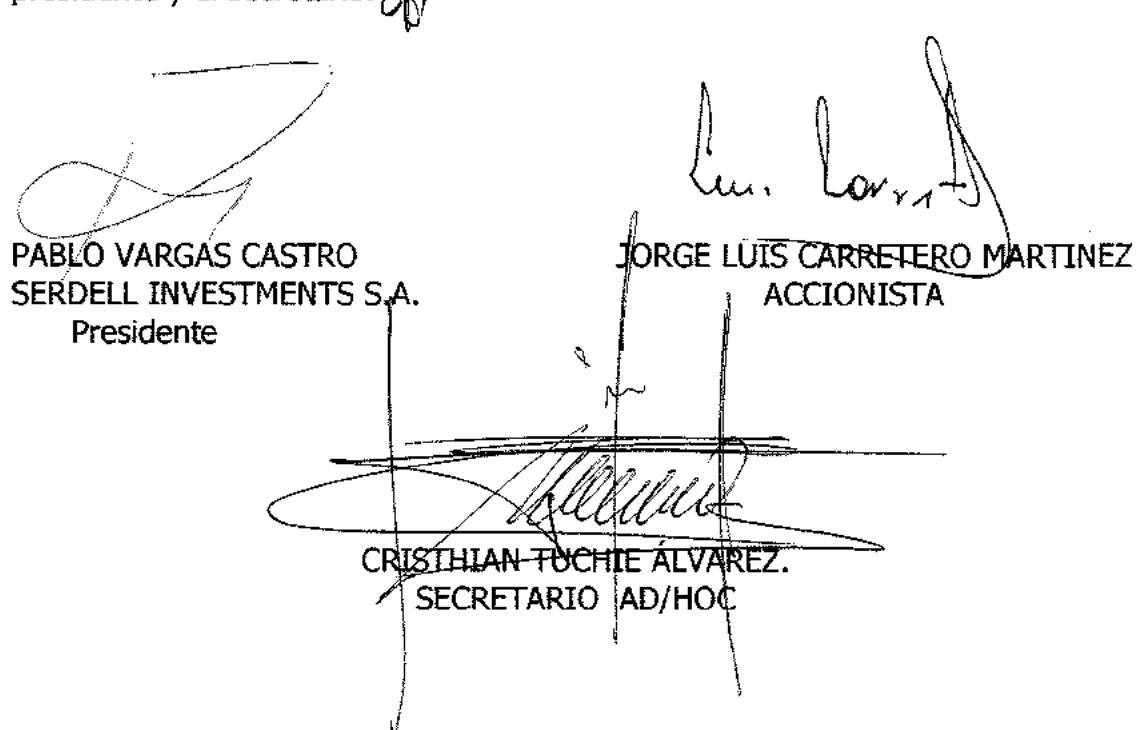
Los accionistas deliberan respecto de la propuesta y deciden por unanimidad lo siguiente:

1. Designar a la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA, como auditores Externos para el ejercicio 2019.
2. Designar a la Dra. Cristina Trujillo Valles como comisario principal de la compañía para el ejercicio 2019.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

Tratado el Orden del día correspondiente, el presidente concede una prórroga para la redacción de la presente acta, Luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 11h00.

Los accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el presidente y el secretario.



PABLO VARGAS CASTRO
SERDELL INVESTMENTS S.A.
Presidente

JORGE LUIS CARRETERO MARTINEZ
ACCIONISTA

CRISTHIAN TUCHIE ÁLVAREZ.
SECRETARIO AD/HOC